

# MUNDO SANITARIO

El periódico de Enfermería y Fisioterapia

## Apoyo en el Congreso a la Ley de ratios enfermeras

El Pleno toma en consideración la norma impulsada por SATSE para mejorar las ratios y las condiciones de trabajo de las enfermeras

La Proposición de Ley de ratios enfermeras, impulsada por SATSE, continúa su tramitación parlamentaria después de lograr un respaldo prácticamente unánime en el Pleno del Congreso de los Diputados.

En concreto, la Ley obtuvo un total de 316 votos a favor y solo cinco en contra.

El punto en común de todos los grupos parlamentarios fue la puesta en valor del trabajo de las enfermeras y la necesidad de dar una solución a la sobrecarga laboral que sufren en los centros sanitarios y sociosanitarios.

### Agilidad y diálogo

SATSE ha subrayado que el apoyo de los partidos es un paso adelante que debe conllevar una tramitación parlamentaria ágil y basada en el diálogo para que esta norma pueda aprobarse antes de que acabe la actual legislatura en la Cámara Baja.

La norma busca tener unas plantillas enfermeras adecuadas y suficientes en todos los servicios de salud y mejorar sus condiciones de trabajo.

Tras la toma en consideración, se abrirá un periodo de presentación de enmiendas al texto.



Dado que la Ley ya fue analizada por los grupos parlamentarios durante la pasada legislatura e, incluso, presentaron enmiendas parciales al texto, SATSE entiende que este proceso no debe dilatarse en el tiempo.

Por ello, espera que, como ocurrió en la pasada legislatura, la Ley no sufra numerosas pró-

rrogas al plazo de presentación de enmiendas parciales y que estas enmiendas no desvirtúen en su práctica totalidad el sentido y objetivos de la misma.

La Proposición de Ley establece unas ratios pacientes/enfermera que SATSE entiende que pueden flexibilizarse y ajustarse a las necesidades de cuidados.

También el Sindicato está abierto a que pueda acordarse un periodo de implementación de la Ley, dando tiempo a planificar adecuadamente los recursos correspondientes.

Todo ello, desde el respeto a la autonomía de gestión de los servicios de salud autonómicos y de los propios centros sanitarios. ■

### 3 CLASIFICACIÓN

Rechazo firme a una nueva agresión del Gobierno a enfermeras y fisioterapeutas



### 4 LABORAL

Movilizaciones para acabar con el recorte de las pagas extraordinarias

### 14 UNIÓN EUROPEA

Unión sindical para acabar con la "crisis" de profesionales

### MURCIA

Rechazo a la OPE del SMS por ofertar pocas plazas pág. 4

### MADRID

SATSE reclama un proceso extraordinario de la carrera pág. 6

### C. VALENCIANA

Concentración en defensa de la Atención Primaria pág. 6

SATSE ha salido a la calle, junto a otras organizaciones sindicales y la ciudadanía, para reclamar la retirada definitiva del nuevo Decreto de Atención Primaria porque no mejora este nivel asistencial en la comunidad autónoma.



### CASTILLA Y LEÓN

Aumenta el valor de la hora de guardia en atención continuada pág. 8

### CANARIAS

Nueva jornada para fomentar una atención más inclusiva y equitativa pág. 11



# OPINIÓN

## EDITORIAL

# Solo con presión habrá reclasificación

La negociación del Estatuto Marco que ahora nos ocupa es una clara oportunidad para sentar las bases de lo que deberá ser el marco básico de condiciones de trabajo, nuestros derechos y deberes, la regulación de nuestro desempeño profesional, y la cobertura de nuestras necesidades, presentes y futuras.

Conseguir que esta ley clarifique muchos de los conflictos laborales que tenemos abiertos en los diferentes centros de trabajo y ante las administraciones y acabar con los frenos profesionales que cada día limitan nuestra actividad profesional son nuestros objetivos. Porque de esta negociación dependen aspectos cruciales como la reclasificación profesional,

Reconozco que las palabras de la ministra al comienzo de la negociación fueron un aliento a la confianza de alcanzar buenos acuerdos, pero la marcha de la negociación y la posición del Ministerio de Sanidad nos están dando visos de que esto no va a ser así; más de lo mismo. Una cosa es lo que se vende y otra bien distinta, lo que se hace.

Tras un parón de seis meses, la negociación ha dado un vuelco y lo que se nos ha dicho ahora sobre la supuesta reclasificación de enfermeras y fisioterapeutas es que realmente no hay reclasificación. Lo que proponen es un cambio de nomenclatura, alineándola con el Marco Europeo de Cualificaciones, sin correspondencia en la clasificación profesional que nos marca el EBEP, lo que en la práctica se traduce



**LAURA VILLASEÑOR**  
Presidenta del  
Sindicato de Enfermería

**VAMOS A HACER  
UN FRENTE COMÚN  
PARA LOGRAR UNA  
RECLASIFICACIÓN  
REAL Y EFECTIVA**

en seguir relegados en el subgrupo A2 a nivel retributivo. Es decir, una supuesta "reclasificación" a coste cero, que estaría acompañada de una nueva definición de funciones y competencias de las diferentes categorías dentro del SNS.

¿Esto qué supone?, pues sin duda una nueva burla y falta de respeto a nuestra profesión. Reclasificarnos sin reconocimiento retributivo supone que la formación, la titulación, así como el nivel de responsabilidad y ampliación de funciones, no merecen ser recompensados. Esto atenta claramente contra nuestros derechos laborales, y eso no es negociable.

A esto le añadimos que esta propuesta del Ministerio viene disfrazada de "oportunidad de crecimiento", sin embargo, no podemos engañarnos, sin una reclasifica-

ción real y efectiva, sin un reconocimiento económico, similar al que ya perciben otras profesiones, esto no se llama progreso, se denomina sobrecarga y explotación. Tenemos que empezar a denominar a las cosas por su nombre.

En lugar de avanzar, quedaríamos atrapados en un rol ambiguo, que es el que llevamos ya unos años asumiendo, un rol que perpetúa una dinámica laboral muy peligrosa, que es la de "castigar" a los trabajadores más eficientes y resolutivos, con más carga de trabajo, más responsabilidad, más funciones, porque son quienes sacan todo lo que le echas adelante, pero sin ninguna mejora a cambio.

Esto es un auténtico "castigo" hacia nuestra profesión, y nos está llevando a una permanente erosión de la calidad de

nuestro empleo. Todos los días nos siguen pidiendo más por nada.

No vamos a aceptar este aparente premio envenenado, esta agresión, cueste lo que nos cueste, porque es gratis para ellos, pero a nosotras nos sale muy caro. Exigimos justicia salarial, igualdad y reconocimiento. Hay que poner límites, recordarles que el esfuerzo que hemos hecho como profesión merece ser recompensado, igual que el de otras profesiones situadas en nuestro nivel formativo, que tenemos un valor, y que ese valor no puede ser ignorado. No puede haber mayor responsabilidad sin retorno.

Hay que tomar decisiones dirigidas a resolver nuestro futuro, evitando caer en una encrucijada, porque nuestro esfuerzo no puede seguir siendo invisible, no podemos permitir que se mantenga el agravio que sufrimos enfermeras y fisioterapeutas desde hace más de 17 años. El Estatuto Marco no volverá a negociarse en otros 20 años, si llega a hacerse, y si ahora se consolida esta agresión, estaremos hipotecando generaciones de profesionales.

Tenemos claro que el momento es ahora, que ha llegado el tiempo de pulsar nuestro poder y nuestra fuerza.

De hacer un frente común, laboral y profesional, en el que entremos todos y defendamos todos juntos que si no hay aumento retributivo es porque no hay cambio de subgrupo, y sin cambio de subgrupo no hay reclasificación. Sin reclasificación no hay trato. ■

## NERJA



## LA IMAGEN

### CAMPAÑA

# Firmas de profesionales y ciudadanía en contra del deterioro de la sanidad

SATSE ha iniciado, junto a otras organizaciones, una recogida de firmas en los centros de salud y hospitales de Andalucía ante el grave deterioro que está atravesando la sanidad pública.

Con estas firmas se pretende reflejar el malestar y preocupación de los profesionales sanitarios y la ciudadanía en general.

El Sindicato lleva meses alertando de la preocupante situación que atraviesa la atención sanitaria, cada vez más mermada en la calidad de los servicios que se prestan. Una realidad generada por la sobrecarga asistencial que existe por la falta de profesionales. ■



## ESTATAL

# Rechazo frontal a una clasificación profesional "a coste cero"

SATSE, en contra de una reclasificación profesional sin el reconocimiento retributivo correspondiente

Raúl Sánchez  
raulsanchez@satse.es

SATSE ha denunciado que el Ministerio de Sanidad traicionará a enfermeras y fisioterapeutas si aprueba, como pretende, una nueva clasificación profesional para ambos colectivos sanitarios sin el reconocimiento retributivo que les corresponde.

Tras seis meses de "paralización injustificada" de las negociaciones para reformar el Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud, la presidenta de SATSE, Laura Villaseñor, se ha reunido con la ministra de Sanidad, Mónica García.

En el transcurso del encuentro, la ministra informó a la responsable de SATSE sobre su intención de aprobar ahora un nuevo texto con un "regalo envenenado" para enfermeras y fisioterapeutas.

Sanidad quiere propiciar una reclasificación profesional de enfermeras y fisioterapeutas "a coste cero", que vendría acompañada paralelamente de una



La presidenta de SATSE, Laura Villaseñor (dcha), y la ministra de Sanidad, Mónica García (izda)

nueva definición de funciones y competencias de las diferentes categorías dentro del SNS.

Con ello, apunta SATSE, estos profesionales sanitarios no se verán reconocidos retributiva-

mente aunque tengan una nueva clasificación profesional.

De esta manera, el Ministerio de Sanidad perpetúa el agravio y discriminación que sufren enfermeras y fisioterapeutas desde

hace 17 años, cuando se aprobó el EBEP, y fueron clasificados en un subgrupo diferente al de otros profesionales con titulaciones que también son de 240 créditos ECTS.

"Cambiar de categoría profesional debería conllevar un incremento retributivo al igual que se pretende hacer con la reclasificación de las categorías con titulación de formación profesional", reitera SATSE.

## Vuelco

El Sindicato critica que el departamento de Mónica García haya dado un "vuelco" a la negociación mantenida hasta la fecha con SATSE dentro del Ámbito de Negociación.

Rechaza, asimismo, que el Ministerio quiera concluir aceleradamente la negociación a pesar de los diversos temas conflictivos que requieren todavía acercar posturas.

Se trata de asuntos como generalizar en todo el Estado la jornada laboral de 35 horas; posibilitar la jubilación anticipada y parcial de enfermeras y fisioterapeutas y otras materias de no menos importancia que la clasificación profesional, concluyen desde la organización. ■

## ESTATAL

## Acciones de presión y movilizaciones para evitar una clasificación injusta

Redacción  
mundo\_sanitario@satse.es

SATSE no va a permitir que las enfermeras y fisioterapeutas "cobren lo mismo" en una nueva clasificación profesional que conlleva más funciones y competencias.

Por ello, la organización sindical ya está ultimando acciones reivindicativas y de movilización que impulsará para mostrar un

frente común de ambas profesiones ante esta "grave injusticia", apuntan desde la organización sindical.

En la actualidad y desde hace 17 años, ambos colectivos sanitarios se encuentran clasificados en el subgrupo A2 dentro de la administración pública, cuando tienen los mismos 240 créditos ECTS que otras titulaciones que, sin embargo, han sido encuadradas en el subgrupo A1, recuerda.

Tras la llegada de Mónica García al Ministerio de Sanidad se reanudaron las negociaciones para cambiar esta situación, pero, después de meses de reuniones, el pasado mes de junio se paralizaron las negociaciones.

En la actualidad, desde el Ministerio están ultimando un documento que supondría una "clara agresión" hacia las enfermeras y fisioterapeutas, subraya SATSE. ■



Enfermeras, convocadas por SATSE, manifestándose por una clasificación justa

## LABORAL

## ESTATAL

# Enfermeras y fisioterapeutas suman 29 pagas extraordinarias recortadas desde 2010

SATSE y CESM encaran el nuevo año con la intención de impulsar movilizaciones

Raúl Sánchez  
raulsanchez@satse.es

Médicos, enfermeras y fisioterapeutas acaban el año con una nueva paga extraordinaria recortada porque el Gobierno sigue vulnerando su derecho a tener el reconocimiento retributivo que les corresponde.

En 2024 han vuelto a perder más de 377 millones de euros y SATSE y CESM encaran el nuevo año con la intención de generar confrontación y movilizaciones hasta que se solucione esta deuda histórica.

Son ya un total de 29 las pagas extraordinarias que enfermeras, médicos, fisioterapeutas y el resto de personal del Grupo A que trabajan en la sanidad pública no vienen cobrando en su totalidad por una imposición unilateral del Gobierno en 2010.

En la actualidad, los responsables de los Ministerios de Sanidad, Hacienda y Función Pública solo han demostrado un "desinterés absoluto".

Ambas organizaciones llevan meses abanderando la lucha sindical para acabar con el impago del Gobierno y siguen manteniendo contactos para que "en



El recorte en las pagas extraordinarias es una deuda con la profesión que el Gobierno mantiene desde hace muchos años

los próximos Presupuestos Generales del Estado se recupere un derecho laboral recortado sin justificación y mantenido en el tiempo "sin ninguna razón".

El presidente del Gobierno, los ministerios competentes y

los partidos políticos en el Congreso de los Diputados conocen de primera mano la demanda de CESM y SATSE y, si no se produce cambio alguno, el malestar de los profesionales sanitarios se escuchará en las calles y en los cen-

tros sanitarios, sin descartar otro tipo de movilizaciones como la huelga. Cada médico pierde de media cada año 1.200 euros y una enfermera o fisioterapeuta en torno a 700 euros. De esta forma, añaden, estos profesiona-

les sanitarios siguen perdiendo poder adquisitivo mientras que el coste de la vida lleva años "disparado".

## Poder adquisitivo

Según las estimaciones realizadas por ambas organizaciones sindicales, la pérdida de poder adquisitivo es del 24,43 por ciento en el caso los médicos y un 20,10 por ciento en lo que respecta a enfermeras y fisioterapeutas.

"Sin razones ni argumentos, el Gobierno se está enrocando en perpetuar un recorte salarial que discrimina, minusvalora y empobrece a los profesionales que mantienen con vida un sistema sanitario que, sin su trabajo, no existiría", apuntan.

Ambos sindicatos recuerdan, además, que estos colectivos profesionales, que llevan el peso de la atención sanitaria y de los cuidados en el SNS, han sido los más discriminados y perjudicados, ya que están cargando con la práctica totalidad (88%) del recorte realizado en las pagas extraordinarias de los empleados públicos del SNS. ■

## MURCIA

## SATSE rechaza la OPE del SMS por el escaso número de plazas ofertadas

Rosalía Barquero  
murcia@satse.es

SATSE rechaza la reciente propuesta presentada por la Mesa Sectorial de Sanidad para la aprobación de la oferta de empleo público del Servicio Murciano de Salud (SMS) correspondiente al año 2024, con un total de 384 plazas para las distintas categorías de Enfermería.

A juicio del Sindicato, esta oferta, destinada a cubrir plazas mediante promoción interna y turno libre, resulta "insuficiente" para atender las necesidades estructurales, ya que es escasa en cuanto al número de plazas.

En una situación donde la temporalidad afecta a cerca del

30% de los trabajadores, esta oferta de empleo no contempla "soluciones reales ni eficaces" para estabilizar las plantillas sanitarias, lo que agrava una problemática que impacta negativamente en los profesionales y en la calidad asistencial, sostiene.

La falta de negociación y el rechazo generalizado de la mayoría de los sindicatos, salvo CESM, añade, "evidencian un proceso unilateral que no respeta los principios de diálogo y consenso fundamentales en decisiones de tal trascendencia".

Este hecho genera un clima de desconfianza y frustración entre los colectivos afectados. Desde SATSE se exige una rectificación

inmediata de esta propuesta, instando a un aumento significativo en el número de plazas ofertadas y la implementación de un plan estratégico que priorice la estabilización del empleo sanitario.

"Es imprescindible que el SMS adopte medidas orientadas a reducir la temporalidad, asegurando condiciones laborales dignas y una plantilla estable que permita responder a las crecientes demandas asistenciales de la población", defiende.

En definitiva, solo mediante una oferta consensuada, transparente y orientada a solucionar las carencias estructurales, se podrá garantizar un servicio sanitario eficiente y de calidad. ■



Pablo Fernández, secretario general de SATSE Murcia, en la Mesa de Sanidad

## ESTATAL

# Respaldo mayoritario en el Congreso a la Ley de ratios enfermeras impulsada por SATSE

El Congreso de los Diputados toma en consideración la norma con el apoyo de los partidos políticos

Raúl Sánchez  
raulsanchez@satse.es

La Proposición de Ley de ratios enfermeras, impulsada por SATSE, continúa su tramitación parlamentaria, una vez que ha sido tomada en consideración, en el Pleno del Congreso de los Diputados, con un total de 316 votos a favor, 21 abstenciones y 5 votos en contra.

En el Pleno del Congreso PP, PSOE, Vox, SUMAR y los diputados del Grupo Parlamentario Mixto votaron a favor de esta norma, mientras que el PNV lo hizo en contra y los grupos parlamentarios Esquerra Republicana de Catalunya, Junts per Catalunya, Euskal Herria Bildu y una diputada del Grupo Nacionalista Canario se abstuvieron.

El punto en común de todos los grupos parlamentarios fue la puesta en valor del trabajo de las enfermeras y la necesidad de dar una solución a la sobrecarga laboral que sufren en los centros sanitarios y sociosanitarios. Muchas fueron las palabras de reconocimiento y agradecimiento hacia el colectivo profesional más numeroso del Sistema Nacional de Salud (SNS).

En su turno de intervenciones, los portavoces de los distintos grupos parlamentarios desgarraron sus razones para apoyar o no la tramitación parlamentaria de una Proposición de Ley que no pudo aprobarse a lo largo de la pasada legislatura, al presentarse un total de 83 prórrogas al plazo de presentación de enmiendas parciales al texto.



La Ley, impulsada por SATSE a través de una Iniciativa Legislativa Popular (ILP) recabó más de 660.000 firmas de ciudadanos, y entró en el Congreso de los Diputados en 2019.

Tras ser convocadas nuevas elecciones generales en julio de 2023, esta norma tuvo que volver a iniciar su tramitación parlamentaria.

Su toma en consideración es el primer paso, al que seguirá la presentación de enmiendas al texto por parte de los grupos parlamentarios que así lo estimen.

La Ley busca garantizar que en todos los centros sanitarios y sociosanitarios de nuestro país haya plantillas enfermeras suficientes para asegurar una atención y cuidados seguros y de calidad a las personas. ■

## ESTATAL

## SATSE reclama una tramitación ágil y sin "jugadas políticas" para aprobar la Ley

Raúl Sánchez  
raulsanchez@satse.es

SATSE ha subrayado que el apoyo prácticamente unánime de los partidos a la Proposición de Ley de ratios enfermeras, en el Pleno del Congreso de los Diputados, es un paso adelante que debe conllevar una tramitación parlamentaria ágil y basada en el diálogo para que esta norma pueda aprobarse antes de que acabe la actual legislatura.

SATSE valora positivamente que esta norma haya sido tomada en consideración, con un total de 316 votos a favor, y confía en que el respaldo expresado por los portavoces de los distintos grupos parlamentarios posibilite contar cuanto antes con la Ley.

La norma busca garantizar unos cuidados seguros y de calidad y tener unas plantillas enfermeras adecuadas y suficientes en todos los servicios de salud.

Tras la toma en consideración, se abrirá un periodo de presentación de enmiendas al texto normativo. Dado que la Ley ya fue analizada por los grupos parlamentarios durante la pasada

legislatura e, incluso, presentaron enmiendas parciales al texto, SATSE entiende que este proceso no debe dilatarse en el tiempo.

### LA LEY DE RATIOS ENFERMERAS DEBE APROBARSE ANTES DE QUE FINALICE LA ACTUAL LEGISLATURA

Por ello, espera que, como ocurrió en la pasada legislatura, la Ley no sufra numerosas prórrogas al plazo de presentación de enmiendas parciales y que estas enmiendas no desvirtúen en su práctica totalidad el sentido y objetivos de la misma.

La Proposición de Ley establece unas ratios pacientes/enfermera que la organización sindical entiende que pueden flexibilizarse y ajustarse a las necesidades de cuidados.

También puede acordarse un periodo de implementación, dando tiempo a planificar adecuadamente los recursos correspondientes, y todo ello desde el respeto a la autonomía de gestión de los servicios de salud autonómicos y de los propios centros, añade.

En este sentido, SATSE subraya que la prioridad de administraciones, partidos políticos y profesionales debe ser que en todos los centros sanitarios y sociosanitarios haya plantillas enfermeras suficientes para garantizar una atención y cuidados seguros y de calidad, evitando así riesgos, complicaciones, efectos adversos y reingresos y un aumento de la mortalidad evitable.

El Sindicato recuerda que en estados de EE.UU., como California, donde ya cuentan con una normativa similar, se han constatado mejores resultados en salud y una mayor satisfacción de los profesionales.

En otros sectores, como la Educación, ya existe una legislación que establece un número máximo de alumnos por docente, concluye SATSE. ■



## Tu opinión es importante.

Queremos que nos valores.

Dedícanos, por favor, unos minutos para valorar nuestra organización y los servicios y ventajas que ofrecemos.

Tu opinión nos ayudará a seguir mejorando día a día.



**SATSE**

## LABORAL

## CANTABRIA

## Continúan los problemas en los Servicios de Urgencias de Primaria

Isabel Vérine  
cantabria@satse.es

SATSE viene denunciando desde hace meses los problemas existentes por la falta de profesionales en el Servicio de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) de Campoo y en los del resto de Cantabria.

El Sindicato de Enfermería valora positivamente las medidas tomadas en el Parlamento de Cantabria, aunque las considera insuficientes.

Ana Samperio, secretaria general de SATSE Cantabria, afirma que no se puede pretender que sean las enfermeras las que tengan que resolver y hacer frente a urgencias médicas con el riesgo que conlleva para la población.

Por ello, el Sindicato de Enfermería pide a la Consejería que adecue el personal en todos los equipos de los Servicios de Urgencias de Atención Primaria con el objetivo de que se vuelva a ofrecer un atención de calidad a la población.

"No podemos seguir así, poniendo en riesgo la vida de la población por una mala gestión administrativa", subraya Samperio.

La mejora de la atención y de las condiciones de las enfermeras es prioridad para SATSE. ■

## COMUNIDAD VALENCIANA

# Frente común por la mejora de la Atención Primaria y sus profesionales

SATSE sale a la calle para demandar la retirada del Decreto de AP

Leonor Iborra  
valencia\_com@satse.es

Enfermeras, fisioterapeutas y trabajadores de Atención Primaria, junto a la ciudadanía, se han concentrado en la Plaza de la Virgen de València, convocados por SATSE y otros sindicatos, para reclamar a la Conselleria de Sanidad la retirada definitiva del texto de Decreto de Atención Primaria.

También demandan el inicio de una nueva negociación que desemboque en un documento consensado que sí resuelva los problemas estructurales y profesionales que enfrenta la Atención Primaria.

Por el momento, Sanidad solo lo ha paralizado debido a la DANA, recuerda SATSE.

Las organizaciones convocantes se han unido para expresar su firme rechazo al proceso de negociación "falso" en el que se han desoído las propuestas sindicales y no se han abordado ninguno de los problemas reales que tiene la Primaria.

El nuevo Decreto no destina más recursos humanos y materiales a la Primaria. Tampoco habla de solucionar la gestión de agendas ni las demoras en las citas, sino que solo contempla la creación de 36 jefaturas de servicio interdepartamentales, una



Las organizaciones sindicales unidas en defensa de la Atención Primaria y sus profesionales

figura que los convocantes consideran innecesaria y perjudicial.

La creación de esta figura no solo atenta contra el carácter multidisciplinar y multiprofesional de la Primaria, sino que plantea una estructura jerarquizada antigua en la que centra el mando en jefaturas médicas.

El modelo defendido por SATSE a lo largo de la negociación ha sido el de una Atención Primaria moderna con un importante presupuesto, plantillas suficientes en función de las ratios y con mayor protagonismo y funciones de las enfermeras. También ha abogado por una mayor autonomía en la

gestión del trabajo de enfermeras y fisioterapeutas y que existan verdaderos equipos en un clima de colaboración.

Esta concentración es solo una de las acciones previstas para defender la Sanidad pública y una Atención Primaria que ofrezca una atención adecuada. ■

## MADRID

## SATSE reclama abrir un proceso extraordinario de Carrera Profesional

Juanjo Menéndez  
madrid@satse.es

SATSE ha requerido a la consejera de Sanidad, Fátima Matute, la apertura inmediata de un procedimiento extraordinario de Carrera Profesional para el personal que ha sido eventual o sustituto y que, por la modalidad de su contrato, no ha podido participar hasta el proceso ordinario de 2022.

SATSE ya reclamó la inclusión de esta propuesta de procedimiento extraordinario de Carrera en el orden del día de la reunión de Mesa Sectorial que se celebró el 7 de noviembre.

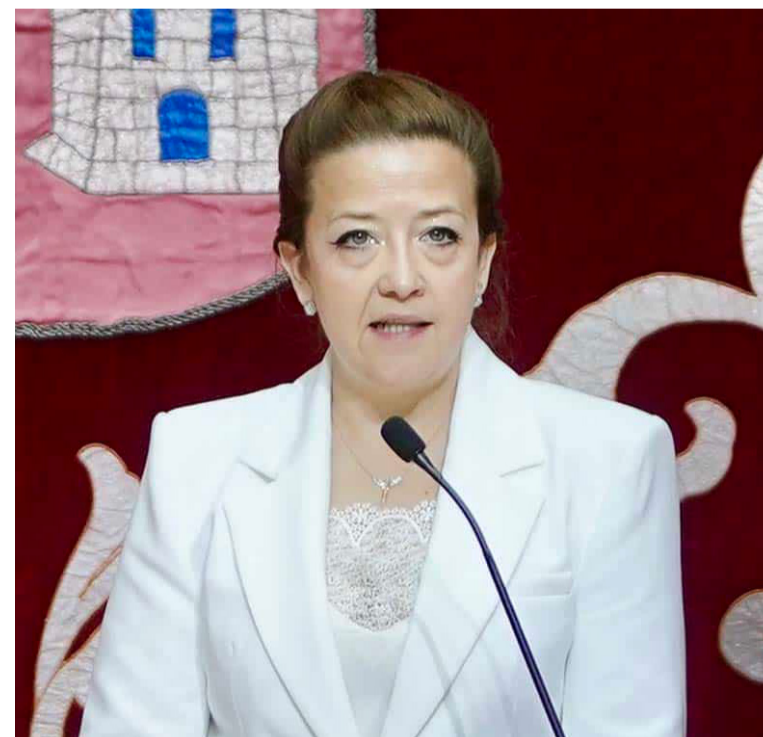
"Ante la negativa de la Consejería a contemplar su inclusión en el orden del día, y por lo tanto su debate, se planteó la medida en el apartado de 'Ruegos y Preguntas', siendo la respuesta de la Administración negativa a la propuesta. Este hecho nos lleva a plantear este escrito de solicitud como vía previa al inicio del correspondiente procedimiento contencioso", afirma.

La organización sindical recuerda que, tras la reactivación de la Carrera en 2017, se convocó un proceso extraordinario en el que solo pudo participar personal estatutario fijo e interino,

impidiéndose la participación del personal eventual y sustituto.

Desde 2019 y hasta 2021, explican desde SATSE, se ha realizado una convocatoria ordinaria con carácter anual, excluyéndose de la participación al personal eventual y sustituto durante todos estos procesos.

"Han tenido que ser los tribunales de Justicia, tras las numerosas demandas interpuestas por SATSE Madrid, los que impulsaron el reconocimiento del derecho del personal eventual y sustituto a participar en el proceso ordinario de Carrera a partir de 2022", concluye. ■



Fátima Matute, consejera de Sanidad

## ESTATAL

# Sobrecarga laboral y saturación en los centros, problema recurrente en invierno

SATSE exige medidas que resuelvan la situación que se sufre durante los meses con más virus

Mónica González  
mundo\_sanitario@satse.es

Las pasadas fiestas navideñas conllevaron una reducción de las plantillas enfermeras en los hospitales y centros de salud.

Una realidad que se repite todos los años y ante la que SATSE, semanas antes, reclamó al Ministerio de Sanidad y a las comunidades autónomas la aprobación urgente y conjunta de medidas que resolviesen la saturación de servicios clave durante las navidades y los meses de mayor prevalencia de virus respiratorios.

La organización reclamó priorizar los refuerzos de plantillas en los centros sanitarios con condiciones atractivas, la cobertura de todos los permisos del personal e intensificar la actividad en Atención Primaria, reforzando turnos y ampliando horarios con nuevas contrataciones para resolver problemas no urgentes.

Para SATSE, "el Ministerio de Sanidad no puede ser un mero observador de una realidad que se repite cada año, y debe promover una serie de actuaciones comunes vinculadas a la falta de enfermeras y otros profesionales sanitarios, que constituye un mal endémico del Sistema Nacional de Salud".

"El invierno no sólo trae frío, sino una enorme incertidumbre

a todas las personas con problemas de salud, además del aumento de riesgos vinculados a la seguridad del paciente, pero también de los propios profesionales, para los que trabajar en esta época se convierte en un auténtico infierno", señala.

## REFORZAR LAS PLANTILLAS ES PRIORITARIO PARA NO SOBRECARGAR A LAS ENFERMERAS EN LOS CENTROS SANITARIOS

Sin medidas inmediatas, apunta, "las enfermeras no pueden garantizar una atención sanitaria segura y de calidad, y eso, literalmente, arroja situaciones que los profesionales no desean".

SATSE apunta que las consecuencias son palpables. "Ambulancias que no llegan a tiempo y lo hacen sin personal, cirugías que se demoran, tratamientos oncológicos y pruebas diagnósticas que se retrasan y que, en tiempo y forma, salvarían vidas", asegura.



La falta de recursos humanos y materiales provocan problemas en la atención a las personas

SATSE incide en que se trata de una situación que se repite todos los años, una vez que bajan las temperaturas, y que exige previsión y planificación, y lo más importante, presupuesto.

El Sindicato de Enfermería señala que es responsabilidad de quien gobierna hacer valer la opinión de las personas a las que representan, que consideran que

la Sanidad ha de ser una prioridad en la gestión del presupuesto público.

La organización sindical reitera que el "problema de raíz" se encuentra en el déficit estructural de enfermeras que existe en el sistema sanitario de nuestro país.

"Si en un hospital puede haber hasta 20 o más pacientes por enfermera, cuando debería haber 6

u 8 pacientes como máximo, la situación ya de por sí complicada empeora aún más cuando las plantillas se reducen en momentos como las fechas navideñas", añade.

El último informe de la OCDE "Health at a Glance 2024" vuelve a situar a España por debajo de la media europea, con solo 6 enfermeras por 1.000 habitantes.■

## EUSKADI

## Osakidetza abandona la Atención Primaria y a sus profesionales

Olatz Rincón  
euskadi@satse.es

SATSE ha denunciado el abandono de la Atención Primaria por parte de Osakidetza. Al igual en que caso del CS de Arrigorriaga en la OSI Barrualde, el Sindicato reclama a la OSI Bilbao-Basurto la apertura de nuevos centros en esta área bilbaína, así como la ampliación de algunos de los centros existentes.

"La población en estas zonas sigue creciendo y no hay espacio suficiente para atenderles. Desde hace años venimos denunciado

esta situación, pero Osakidetza sigue sin dar soluciones", añade.

El Sindicato reclama que cada profesional disponga de un espacio propio a lo largo de toda su jornada laboral.

Desde el Sindicato denuncian que las enfermeras se ven obligadas a compartir las consultas. "En algunos centros han necesitado cambiar de consulta hasta 8 veces en una jornada y muchas veces no disponen de ordenador ni de teléfono", afirma.

Esta situación es inasumible. Las enfermeras y restos de pro-

fesionales venían asumiendo agendas con tiempos mínimos para la atención y, a esto, se suma la falta de espacios y la falta de medios para ejercer su trabajo", explica el sindicato.

La misma situación viven en el CS del Casco Viejo de Vitoria-Gasteiz, donde las enfermeras siguen trabajando en un centro decadente que pone en riesgo su salud y ocasiona graves perjuicios a las personas. "Osakidetza lleva demorando más de 5 años el traslado al nuevo edificio con excusas y pretextos", concluye.■



Centro de Salud de Bombero Etxaniz, en Bilbao

## LABORAL

## CASTILLA Y LEÓN

# Aumenta el valor de la hora de guardia en atención continuada



Cristina Rosado  
castillaleon@satse.es

El Bocyl ha publicado el incremento del valor de la hora de guardia de atención continuada para las enfermeras de Sacyl.

Un logro de SATSE que ha estado paralizado más de un año por la Consejería de Hacienda y que UGT intentó eliminar mediante la interposición de una demanda que fue desestimada.

El complemento de atención continuada se establece con las siguientes cuantías y se abonará la diferencia del importe de las guardias realizadas con efecto retroactivo.

Del 1 de junio al 31 de diciembre de 2023 será de 19,21 euros para guardias de presencia física diarias, de 21,39 euros para las realizadas en sábado, domingo y festivo y de 27,61 para el 24, 25 y 31 de diciembre y 1 de enero.

Desde el 1 de enero de 2024 es de 20,14 euros para las guardias diarias, de 22,37 euros para sábados, domingos y festivos y de 28,71 euros para los días el 24, 25 y 31 de diciembre y 1 de enero.

El Consejo de Función Pública de Castilla y León también ha aprobado el abono de la prestación de servicios en sábado en atención especializada, que, al cierre de esta edición, estaba pendiente de su publicación en el Bocyl.

SATSE Castilla y León valora muy positivamente que se materialice este punto del acuerdo que firmó con la Consejería de

Sanidad en marzo de 2023 y agradece al consejero de Sanidad, Alejandro Vázquez, "la implicación con estas mejoras para solventar el déficit de profesionales existentes en Sacyl mejorando las condiciones laborales".

## Mejoras

A pesar de que otras organizaciones sindicales votaron en contra de las mejoras retributivas para Enfermería y de que han anunciado que las recurrirán, SATSE considera que "son un importante avance en las condiciones laborales y profesionales de las enfermeras y enfermeras especialistas del Servicio de Salud".

La aprobación de las mejoras retributivas supone, por un lado, un primer paso para poner fin al "agravio comparativo" que, según SATSE, sufren las enfermeras y enfermeros de Atención Especializada frente a otros empleados públicos a quienes su trabajo en sábados se les retribuye como festivo. Por otro lado, el incremento del valor hora de guardia de atención continuada acaba con más de 15 años sin actualización.

La mejora de las condiciones laborales de las enfermeras de Sacyl implica un paso más para evitar que abandonen la Comunidad para irse a trabajar a otros servicios de salud, perdiendo Castilla y León a unos profesionales básicos para asegurar la asistencia sanitaria, concluye. ■

## ESTATAL

# "Ni un solo paso atrás" para mejorar el futuro del SISCAT

SATSE está presente en la Mesa Negociadora del IV Convenio



Rosa Gisbert  
catalunya@satse.es

La Mesa Negociadora del IV Convenio SISCAT se constituyó el pasado mes de diciembre con la participación de SATSE Catalunya, gracias a la amplia representatividad en los centros que aplican el Convenio y donde es el único sindicato de enfermeras y fisioterapeutas con legitimidad para negociar.

Dentro de su grupo de negociación, se encuentran enfermeras de varios ámbitos y centros, como son, Annabel Torres, responsable del SISCAT y enfermera del Banco de Sangre y Tejidos; Miquel Oliveras, enfermero del Hospital Comarcal de Móra d'Ebre; Sandra Briz, delegada de SATSE Girona y enfermera del Hospital de Blanes; M<sup>a</sup> Jesús Figuerola, delegada de SATSE Barcelona y enfermera en el hospital Mutua de Terrassa; José David García, delegado de SATSE Barcelona y enfermero de salud Mental del Parque Sanitario de Sant Joan de Déu de Sant Boi y Rai Sorroche, delegado de SATSE Tarragona y enfermero en el Hospital de Sant Pau i Santa Tecla.

SATSE Catalunya afronta esta negociación con el objetivo claro de mejorar las condiciones retributivas y laborales de los enfermeros, enfermeras, comadronas

y fisioterapeutas que trabajan en el sistema concertado catalán (SISCAT).

"Es importante que haya una actualización y mejora retributivas, así como una reducción de jornada y ampliación de permisos y condiciones que permitan a los y las enfermeras compatibilizar su vida laboral con la personal", explica Annabel Torres.

## ES NECESARIA UNA ACTUALIZACIÓN RETRIBUTIVA, REDUCCIÓN DE JORNADA Y AMPLIACIÓN DE LOS PERMISOS

Una de las prioridades del Sindicato es lograr una clasificación profesional justa, avanzando en la línea del III Convenio SISCAT, que marcó un primer paso hacia la equiparación retributiva.

Aun así, SATSE considera que todavía queda mucho camino por recorrer y trabajará para que el IV Convenio sea pionero en garantizar una clasificación adecuada para los colectivos que representa.

Además, SATSE reivindica el reconocimiento de las especialidades de Enfermería dentro del sistema concertado, una medida imprescindible para valorar las competencias avanzadas de los profesionales y asegurar que estas se reflejen adecuadamente en sus condiciones.

## Armonización

En paralelo, el Sindicato pone énfasis en los trabajos de la mesa de armonización, donde se han estado comparando las condiciones laborales entre el sector concertado y el Instituto Catalán de la Salud (ICS).

Al respecto, SATSE considera fundamental que el nuevo convenio incorpore aquellos aspectos que supongan una mejora para los trabajadores del SISCAT en relación con las condiciones del ICS.

El Sindicato afirma que mejorar las condiciones laborales y retributivas es clave para evitar la fuga de talento hacia otros sectores, otras comunidades o incluso el extranjero.

"Los cuidados de las enfermeras y de los fisioterapeutas, en una población cada vez más envejecida, son y serán prioritarios para poder conseguir un sistema sanitario sostenible", manifiesta Sandra Briz. ■



## ANDALUCÍA

# SATSE cuestiona la eliminación del requisito de nacionalidad en el SAS

La administración debe priorizar a las 31.000 enfermeras inscritas en la Bolsa Única de Empleo

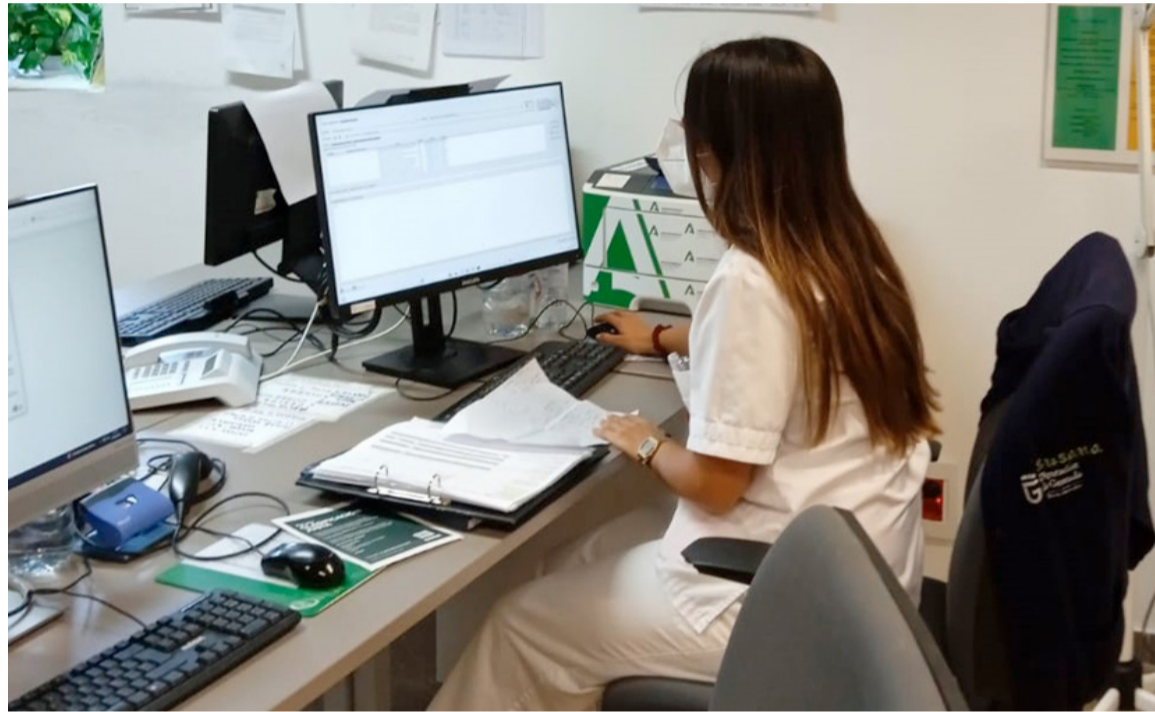
Redacción  
andalucia@satse.es

SATSE ha cuestionado la decisión de la Junta de Andalucía de prolongar durante todo 2025 la eliminación del requisito de nacionalidad para sanitarios no comunitarios que deseen trabajar en el Servicio Andaluz de Salud.

El Sindicato considera dudosa la justificación de esta medida, argumentando que no hay una verdadera falta de profesionales, sino una carencia de ofertas de contratos estables y una actualización pendiente de la Bolsa de Empleo temporal.

La organización ha expresado esta valoración tras el acuerdo alcanzado por la Junta de Andalucía, que prolonga durante todo el año 2025 la exención del requisito de nacionalidad para el personal médico especialista y de enfermería extranjero no comunitario que se contrate en el SAS.

De esta manera, el SAS podrá contratar a personal de enfermería extranjero no comunitario durante 2025 sin el requisito de nacionalidad, una posibilidad



Acabar con la precariedad y temporalidad que sufren las enfermeras, prioridad para SATSE

que se aprobó inicialmente el 4 de julio de 2023, se prorrogó a todo el año 2024 y ahora se extiende al próximo ejercicio.

Para SATSE, es demagógico por parte del Gobierno andaluz

justificar esta medida en la "escasez de profesionales para la cobertura de la totalidad de las plazas necesarias" o en "la falta de atractivo de determinadas plazas", cuando la realidad es

que la actualización de la Bolsa de Empleo temporal del SAS sigue sin culminarse, impidiendo a miles de profesionales acceder a un contrato en la sanidad pública andaluza.

Ante esta situación, SATSE ha solicitado a la Administración andaluza que, antes de aplicar esta medida, complete la actualización de la Bolsa Única de Empleo del SAS al corte 2022-2023 y dé prioridad a las más de 31.000 enfermeras que se encuentran inscritas.

Desde el punto de vista del Sindicato de Enfermería, con la actualización de la Bolsa se solucionarían muchos de los problemas existentes con la contratación y el déficit de plantillas, considerando que esta es la medida correcta y no la contratación de personal de Enfermería extranjero no comunitario, que debería ser un recurso solo en caso de agotarse las bolsas.

Asimismo, la organización sindical reclama la implementación de nuevas medidas para dar estabilidad y calidad en el empleo a los profesionales que permanecen en la comunidad andaluza, evitando que muchos vean como única salida trabajar en los servicios de salud de otras autonomías o, incluso, fuera de España. ■

## BALEARES

# Nuevo avance con el pago de la carrera profesional y de parte de los atrasos acumulados por las enfermeras y fisioterapeutas

Redacción  
mundo\_sanitario@satse.es

El IbSalut ha procedido al pago de la reactivación de la carrera profesional y de los atrasos acumulados para los profesionales del Servicio de Salud en la nómina del pasado mes de diciembre.

La reactivación de la carrera profesional, con un coste anual de 40,1 millones de euros, beneficiará a más de 10.000 profesionales del IbSalut, respondiendo así a una demanda histórica de SATSE.

El Sindicato celebra este avance que pone en valor el trabajo y la dedicación de los profesionales de Enfermería y Fisioterapia, y destaca el acuerdo unánime alcanzado en la Mesa Sectorial de Sanidad para desbloquear la

carrera profesional, congelada desde 2018.

La inversión global prevista de 189,9 millones de euros refleja un importante esfuerzo por parte del Govern, pero SATSE recuerda que quedará pendiente el abono de la retroactividad de las convocatorias 2020, 2021 y 2022 y la totalidad restante del 2018 y 2019.

El Sindicato destaca la importancia de seguir impulsando medidas que mejoren las condiciones laborales de las enfermeras y fisioterapeutas, esenciales para garantizar una atención sanitaria de calidad en Baleares.

La organización seguirá trabajando para que estos avances se traduzcan en una mejora efectiva del reconocimiento y de las oportunidades profesionales de ambos colectivos. ■



La consellera de Salud, Manuela García, en una reunión de la Mesa Sectorial de Sanidad, con presencia de SATSE

## LABORAL

## NAVARRA

# Objetivo 2025: Implantación de las especialidades de Enfermería

SATSE trabajará para que las enfermeras especialistas mejoren sus condiciones

Mayte Romero  
navarra@satse.es

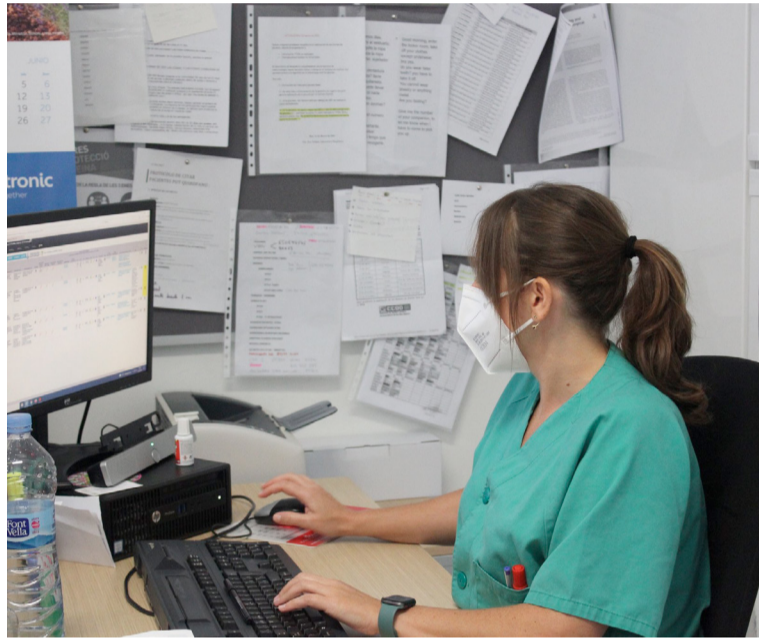
SATSE se ha marcado como objetivo para 2025 que la Administración foral haga una apuesta decidida por las especialidades de Enfermería en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O).

Esta reivindicación llega después de años de promesas incumplidas y una falta de acción que ha dejado a la plantilla orgánica sin las plazas especializadas necesarias para garantizar una atención de calidad a la población.

SATSE denuncia que, a pesar de los compromisos adquiridos por parte de la administración, apenas se han creado plazas estructurales en ninguna de las especialidades reconocidas de Enfermería:

Mayoritariamente reconvierten plazas de Enfermería generalista en plazas de especialista en las pocas categorías implantadas en Navarra: Salud Mental, Matronas y Enfermería del Trabajo.

Esta situación contrasta con la creciente demanda de servicios especializados por parte de la ciudadanía y las necesidades evidentes del sistema sanitario y, además, con la contrapartida de que las plantillas de enfermería generalista, ya de por sí escasas



La mejora de la situación de las enfermeras especialistas, prioridad para SATSE

y con una preocupante de sobrecarga laboral, se ven mermadas.

"Es inaceptable que Navarra esté a la cola en la incorporación de enfermeros especialistas al SNS-O, cuando su aportación es clave para mejorar los indicadores de salud de la población y optimizar los recursos sanitarios", señala SATSE.

A pesar de la importancia de estas especialidades, el Sindicato critica que las enfermeras y enfermeros que completan la forma-

ción especializada en Navarra no encuentran oportunidades laborales acordes a su perfil dentro del SNS-O, lo que fomenta la fuga de talento hacia otras comunidades o al ámbito privado.

SATSE exige a la Administración foral que cumpla sus compromisos y plantee la inmediata creación de plazas de enfermería especializada en la plantilla orgánica del SNS-O.

Con este objetivo, SATSE ha iniciado acciones promocionales y

reivindicativas, como la creación de los calendarios del 2025 y diferentes soportes promocionales donde las especialistas cobran protagonismo, para presionar a las autoridades y sensibilizar a la opinión pública sobre la importancia de una Enfermería especializada para el presente y futuro de la sanidad navarra.

## Entes públicos

De otro lado, SATSE, junto con el resto de los sindicatos que conforman la Comisión de Personal del SNS-O, ha mostrado su rechazo la texto que plantea cambiar la naturaleza jurídica del Servicio Navarro de Salud - Osasunbidea, y del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.

El texto plantea que dejen de ser organismos autónomos adscritos al Departamento, para pasar a ser entes públicos empresariales (esto es, de titularidad pública con aplicación del derecho privado para el personal).

SATSE critica el nulo proceso negociador previo para la confección mínimamente consensuada del documento. También denuncia que supone un retroceso en las condiciones laborales de la plantilla. ■

## CEUTA

# INGESA perjudica a los profesionales y genera desigualdades

Juanjo Oliva  
ceuta@satse.es

SATSE ha criticado una resolución publicada por el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA) que permite a profesionales en excedencia por cuidado de hijos o de mayores incorporarse a trabajar en Ceuta sin necesidad de solicitar una comisión de servicio.

Es necesario simplemente inscribirse como eventuales en la bolsa de trabajo, explica.

Desde SATSE califican esta medida como "gravísima" y denuncian que se ha tomado "de manera unilateral".

No se ha consultado previamente a los sindicatos, lo que supone una decisión inédita en toda España, apunta.

Según afirma, esta resolución vulnera el espíritu del Estatuto Marco que establece que este tipo de excedencias no pueden utilizarse para desempeñar otro trabajo.

El Sindicato insiste en que esta decisión podría generar desigualdades y perjuicios a los profesionales locales y recalca que no permitirá que se aplique sin que se compruebe su legalidad.

"Lo veremos en los juzgados si hace falta", concluye SATSE. ■

## GALICIA

# Éxito electoral en Povisa

Iria Carregal  
galicia@satse.es

SATSE ha logrado tres representantes en el Comité de Empresa del hospital Ribera Povisa, en Vigo, lo que supone triplicar la representación que tenía el Sindicato hasta el momento.

Son los mejores resultados para SATSE en los últimos años, y, con ellos, cambia por completo la composición del Comité de Empresa, que es el foro para la negociación de las condiciones laborales y retributivas con la dirección.

En este sentido, el voto del Sindicato de Enfermería, respaldado ahora por tres nuevos representantes, también tendrá mucho

más peso en las decisiones futuras.

"Ahora que en Ribera Povisa afrontamos un nuevo periodo, continuaremos trabajando a diario para seguir luchando por los derechos laborales de los y las trabajadores y trabajadoras, contra las medidas unilaterales y los recortes de la dirección del centro", señalan los delegados de SATSE.

Agradecidos por la confianza depositada en ellos, y reconociendo que hay mucho que luchar y trabajar, los representantes del Sindicato se muestran ilusionados y dispuestos a dar continuidad al proyecto que nació hace cuatro años para dar voz a todos los profesionales. ■



## CANARIAS

# Apuesta enfermera por una atención más inclusiva y equitativa

Unas jornadas formativas organizadas por SATSE abordan la salud con perspectiva de género

Rosy Díaz  
canarias@satse.es

Un centenar de enfermeras y fisioterapeutas han participado en las jornadas formativas "Salud con Perspectiva: Género y Equidad en la Atención Sanitaria", organizadas por SATSE en Tenerife.

Las jornadas, celebradas en el Aula Magna de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de La Laguna, tuvo como objetivo promover una atención sanitaria más inclusiva y equitativa.

En las jornadas participaron expertos en salud pública, salud mental, género y derechos humanos, quienes abordaron desde diferentes perspectivas la importancia de integrar la perspectiva de género en la atención sanitaria.

A través de charlas y mesas redondas, se debatió sobre la desigualdad en el acceso a los servicios de salud, la violencia de género y el impacto en la salud de los ciudadanos, así como po-



El secretario general de SATSE en Canarias, Yoel Hernández, durante su intervención en las jornadas

sibles estrategias para mejorar la atención que se presta.

"Es fundamental que las enfermeras estén equipadas con las herramientas y conocien-

tos necesarios para ofrecer una atención que respete y promueva la equidad de género", afirmó Yoel Hernández, secretario general de SATSE en Canarias.

"Buscamos reflexionar sobre las prácticas enfermeras y aprender a implementar cambios que beneficien a todos los pacientes, sin distinción", añadió.

La charla inaugural sobre 'Diferencias del duelo en el género' estuvo a cargo de Alfonso Miguel García, decano de la Facultad de Enfermería de la ULL.

Acto seguido se presentó la mesa redonda sobre 'Salud mental y adicciones desde una perspectiva de género', con la participación de Fernando Gómez, director general de Salud Mental y Adicciones; María del Mar Velasco, enfermera y técnico de la DGSMA; y José Albi Fernández, trabajador social y coordinador del Proyecto MEJORA de atención integral a personas en situación de sinhogarismo con perspectiva de género.

Otras mesas redondas y ponencias sobre temas de gran interés e importancia se desarrollaron a lo largo de la jornada.

Por último, la charla de clausura 'Reflexionando sobre la equidad de los cuidados' corrió a cargo de María Montserrat Alonso, SAF de Gestión de Conocimiento, Cuidados y Calidad de Enfermería del CHUC. ■

## EUSKADI

## Trabajando en el futuro de la profesión

Olatz Rincón  
Euskadi@satse.es

SATSE ha acudido a una nueva cita del Pacto Vasco por la Salud, en el que participa activamente desde hace meses.

"La primera fase de diagnóstico está a punto de terminar. Se recogerán las alegaciones de los diferentes agentes sociales, para obtener un diagnóstico del actual sistema sanitario y poder comenzar la fase de estrategia", apunta Amaia Mayor, secretaria general de SATSE Euskadi y asistente al encuentro.

El Sindicato de Enfermería ha aportado alegaciones a cada uno de los borradores que se han remitido.

Mayor destaca la importancia de un sistema sanitario basado en la prevención y educación para la salud y resalta la figura de las enfermeras y fisioterapeutas como profesionales claves.

"Hemos insistido en la necesidad de disponer de los instrumentos necesarios para ofrecer una atención integral y humanizada, partiendo de una visión holística de la persona y su red", explica.

En cuanto a las condiciones de trabajo de los y las profesionales, desde el Sindicato se ha destacado la participación del personal en la toma de decisiones y el dimensionamiento de la plantilla como puntos imprescindibles del documento.

"Las enfermeras y fisioterapeutas aportamos valor al sistema y somos parte de la solución", resalta.

El Sindicato continúa defendiendo que enfermeras y fisioterapeutas necesitan poder de decisión, reconocimiento y seguridad jurídica. "Los nuevos tiempos necesitan nuevos liderazgos y un colectivo como Enfermería, presente el 90% de la asistencia sanitaria, no puede acallarse".

SATSE espera que este pacto tenga visión de futuro y sirva para realizar cambios estructurales.

"No se pueden repetir los errores del pasado. El Gobierno no puede plantear medidas parciales y negar los problemas, como ha venido haciendo", concluye. ■







## ACTIVIDADES GRATUITAS PARA AFILIADAS/OS

## Te ofrecemos un plan de formación que se adapta a ti



Podrás cursar la formación gratuita en la **modalidad Itinerario** (4 ECTS) o inscribirte en la **modalidad de Experto Universitario** (15 ECTS) con plazas limitadas. Si optas por esta última opción, al matricularte deberás abonar 150 euros en concepto de tasas universitarias y gastos de gestión.

 Disponible en Modalidad Experto  Cursos Nuevos

### ENFERMERAS/OS

-   Abordaje integral en el cuidado enfermero de la piel y de sus lesiones
-   Comunicación y habilidades sociales en la práctica enfermera



### FISIOTERAPEUTAS

-   Neurodinámica: un método de valoración y tratamiento en fisioterapia
- Manejo fisioterápico de las cefaleas: evaluación y consideraciones clínicas

Rehabilitación activa biomecánica del miembro superior  
(solo disponible en la 1ª edición)


### ESPECIALISTAS

#### Matronas

-   Formación integral en oncoginecología para matronas: estrategias y enfoques multidisciplinares



Abordaje y cuidados de la matrona a la mujer en la etapa del climaterio

#### Salud Laboral

-   Formación integral en liderazgo y seguridad asistencial para enfermeras especialistas en Salud Laboral



Cuidados enfermeros para la prevención de los riesgos psicosociales

#### Geriatría

-   Papel de la enfermera en la prevención e identificación de eventos adversos en el paciente anciano



Intervención de la enfermera especialista en geriatría ante el reto mundial del envejecimiento saludable

#### Pediatría

-   Fundamentos del dolor en pediatría: evaluación y manejo



Atención enfermera al niño y al adolescente con ideación autolítica

#### Salud Mental

-   Atención y manejo enfermero en situaciones de urgencias en salud mental

Atención enfermera al niño y al adolescente con ideación autolítica

#### Comunitaria

-   Intervención de la enfermera comunitaria en las poblaciones vulnerables

Intervención de la enfermera especialista en comunitaria ante el reto mundial del envejecimiento saludable.

## Periodo de solicitud

1ª Edición

Del 10/12/2024  
al 10/02/2025

## Gratis y exclusivo para afiliadas/os a SATSE

Consigue tu publicación gratuita y completa tu biblioteca.

En el 2025 si eres enfermero/a o fisioterapeuta podrás conseguir el libro *Cuidado Integral de la Piel: Tratamiento de Heridas, Quemaduras y Úlceras* o *Neurodinámica para fisioterapeutas: Integración de técnicas y evaluación del SNP*. Consulta en tu sección sindical para conseguir tu ejemplar.

Inscríbete aquí online



desarrolloprofesional.  
satse.es/formacion-gratuita-afiliacion

## GALICIA

# Incumplimiento de los acuerdos de jornada firmados por el Sergas

La administración da marcha atrás en su compromiso de reducir la jornada laboral

Iria Carregal  
galicia@satse.es

SATSE reclama al Sergas que cumpla el acuerdo firmado sobre la reducción de jornada del personal sanitario y que modifique las instrucciones que obligan a las enfermeras y enfermeros a realizar las jornadas de los sábados, una de las mejoras que se habían alcanzado.

El compromiso del Sergas era que, a partir del 2025, se implementaría la jornada de 35 horas para el personal sanitario, pero ahora la Administración rompe, de forma unilateral, el acuerdo alcanzado en 2023.

En una reunión con el Sergas el pasado mes de septiembre, SATSE les advirtió del problema que se estaba generando por no anticiparse, y ahora, tras comprobar las instrucciones enviadas, se confirma.

Lo que se pretende con el acuerdo es conseguir una reducción total de 112 horas para 2025, con la finalidad de igualar la dedicación en jornada del personal de turno fijo, por un lado y, por otro, la reducción correspondiente en jornadas especiales del personal a turnos, explica el Sindicato de Enfermería.



SATSE defiende una jornada laboral de 35 horas para las enfermeras y fisioterapeutas del Sergas

Sin embargo, en las instrucciones dictadas, SATSE denuncia que sigan apareciendo "turnos en sábados" en las carteleras del personal para el año 2025 (ello con independencia del abono de la correspondiente compensación económica).

"No hay que olvidar que la primera regla de la reducción paulatina de la jornada, acordada ya

en el año 2023, determinaba que la reducción de jornada ordinaria para el personal será aplicada en el turno de sábado, lo que, sin duda, debe exigirse desde el próximo día uno de enero de 2025 (a diferencia de la transitoriedad de la medida en los años 2023 y 2024)", advierte SATSE.

El Sindicato señala que la cobertura de los sábados, ante la

ausencia de personal de plantilla deberá ser cubierta por las listas de contrataciones, bien por personal de refuerzo voluntario en el supuesto de no existir disponibles, o bien, debiendo las gerencias de cada área sanitaria haberlo previsto con suficiente antelación dada la paulatina aplicación de la reducción de jornada ordinaria desde 2023. ■

## ESTATAL

## Liderazgo de la Enfermería escolar por la salud en los centros

Redacción  
mundo\_sanitario@satse.es

La Asociación Científica Española de Enfermería y Salud Escolar (ACEESE) celebrará las III Jornadas de Enfermeras y Salud Escolar, bajo el lema: "Innovación y liderazgo en Enfermería escolar: prevención, promoción y educación para la salud escolar".

Estas jornadas se celebrarán el próximo 8 de febrero, en la Universidad Camilo José Cela de Madrid.

Las jornadas pretenden reafirmar científicamente la experiencia y el impacto del trabajo de las enfermeras, referentes de salud escolar en la prevención, promoción y educación para la salud en los centros educativos.

Además, esta edición se dedicará a la innovación en metodología, el liderazgo en Enfermería y el desarrollo de intervenciones de salud dirigidas a toda la comunidad educativa y su entorno.

ACEESE recuerda que la UNESCO, en colaboración con la OPS y la OMS, subraya que "los centros educativos juegan un papel crucial en el bienestar de los estudiantes, en colaboración con las familias y la comunidad en general". ■

## ANDALUCÍA

# Trabajo conjunto para acabar con la falta de matronas y mejorar sus condiciones laborales en los centros

Redacción  
andalucia@satse.es

SATSE se ha reunido con la Asociación Andaluza de Matronas para abordar la preocupante situación del colectivo de matronas y plantear nuevas medidas reivindicativas ante el Servicio Andaluz de Salud (SAS).

Durante el encuentro, ambas partes han puesto el acento en el grave déficit de enfermeras especialistas en Enfermería Obstétrica-Ginecológica que padece el SAS.

Este problema también se ha abordado recientemente en la mesa de seguimiento para el cumplimiento del Pacto para la

Mejora de la Atención Primaria en la que SATSE recordó que Andalucía cuenta con 2.846.086 mujeres entre los 15-65 años y una ratio de una matrona por cada 12.059 mujeres.

Esta ratio nos sitúa muy por debajo de la media nacional de una matrona por cada 3.000/3.500 mujeres.

El Sindicato de Enfermería recuerda que, en el Pacto para la Mejora de la Atención Primaria firmado con el SAS en mayo de 2023, se insistió en la necesidad de que haya, como mínimo, una matrona por cada centro de salud para poder completar el desarrollo competencial de este colectivo.

Por lo tanto, para alcanzar los estándares recomendados, serían necesarias 577 matronas más en Atención Primaria. En estos momentos, tras los últimos recortes, Andalucía solo dispone de 236 matronas en los centros de salud.

En la reunión se ha planteado también que las matronas pasen a formar parte del equipo básico de Atención Primaria. Esta medida permitiría que las mujeres puedan identificar a la matrona como el profesional que las está atendiendo, y así podrían pedir cita directamente con ella, a través de Clic-salud o Salud Responde, concluyen desde la organización sindical. ■



# WEB SATSE

## CONGRESO CESI

# Unión sindical europea para mejorar la profesión

Raúl Sánchez  
raulsanchez@satse.es

La Confederación Europea de Sindicatos Independientes (CESI), de la que forma parte SATSE, trabajará en los próximos años para lograr que la Unión Europea desarrolle políticas que mejoren las condiciones laborales y la salud física y mental del personal sanitario y en que se garanticen unas ratios adecuadas de pacientes por enfermera.

Estos grandes objetivos marcarán la hoja de ruta de CESI en el futuro una vez que han sido aprobadas las mociones propuestas por su Comisión de Expertos en Servicios de Salud, que preside SATSE, en el marco de su Congreso celebrado en Bruselas.

A la cita congresual asistieron la presidenta de SATSE, Laura Villaseñor, y Paloma Repila, adjunta a la Secretaría de Acción Sindical y presidenta de la Comisión de Expertos, que presentó las mociones de la Comisión ante los representantes de las más de 40 organizaciones sindicales pertenecientes a 21 países europeos que forman parte de CESI.



Paloma Repila, durante su intervención en el Congreso de CESI

La Confederación hará todos los esfuerzos necesarios para acabar con la escasez de profesionales sanitarios. Entre ellos, preferentemente las enfermeras que tienen que poder ofrecer una atención segura a los pacientes.

Para ello, hay que lograr una ratio enfermera/paciente ajustada a la complejidad de la atención. De igual manera, resulta necesario ajustar la remuneración a sus cualificaciones y me-

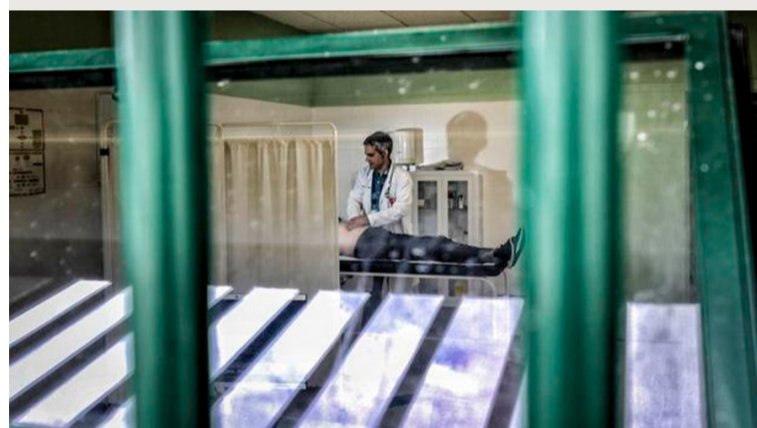
jorar su reconocimiento laboral y social, además de apoyar que accedan a la alta dirección y a la toma de decisiones de alto nivel.

En el Congreso también se aprobó otra moción en la que se aboga por mejorar la participación de los sindicatos en la formulación de políticas de la UE para invertir y apoyar de manera integral a los profesionales y lograr así una "Unión Europea de la Salud resiliente". ■

## TE INTERESA



El examen EIR 2025, cada vez más cerca. Un total de 10.014 enfermeras podrán presentarse al examen EIR del próximo 25 de enero. Finalmente, de las 10.151 personas solicitantes, un total de 10.014 han sido admitidas y 137 no.



Nueva OPE de Enfermería Penitenciaria. El Ministerio de Interior ha aprobado la relación provisional de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo para ingresar en el Cuerpo de Enfermeros de Instituciones Penitenciarias.

## PROFESIÓN

# La OCDE y la UE advierten sobre la "caída" de las retribuciones de las enfermeras de hospitales

Redacción  
mundo\_sanitario@satse.es

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la Comisión Europea ofrecen, en el informe "Health at a Glance 2024", una nueva radiografía de los recursos humanos existentes en los sistemas sanitarios europeos, así como otros datos de interés.

Entre otros, el informe concluye que las retribuciones de España de las enfermeras que trabajan en hospitales han caído un 1,3 por ciento entre los años 2019 y 2022.

España es uno de los pocos países en los que ha disminuido el sueldo de estas profesionales sanitarias.

El informe Health at a Glance 2024 recoge que también ha sucedido en Portugal y Dinamarca. No obstante, la mayor bajada es la registrada en nuestro país.

Por contra, en países como Hungría o Polonia, los sueldos de estas profesionales han aumentado en un 7,4 por ciento entre 2019 y 2022.

Por ello, desde la OCDE y la Unión Europea se concluye que abordar la crisis del personal

sanitario que existe en el continente requiere un enfoque multidimensional.

A corto plazo, propone la mejora de las condiciones de trabajo y la remuneración es fundamental para aumentar el atractivo de la profesión y retener a los profesionales sanitarios actuales.

También defiende el aumento de las oportunidades de educación y formación para nuevas enfermeras de cara a impulsar la oferta, aunque el informe matiza que su impacto solo se percibirá a medio y largo plazo.

Este informe elaborado por la OCDE y la Comisión Europea resalta, asimismo, que hay que optimizar la combinación de competencias de los profesionales, mediante, por ejemplo, una mayor incorporación de enfermeras de práctica avanzada.

Otras propuestas son impulsar el aprovechamiento de las tecnologías digitales y la inteligencia artificial, ya que entienden que será esencial para aumentar la productividad de los profesionales sanitarios y permitirles centrarse más en la atención a los pacientes. ■

EDITA: Sindicato de Enfermería, SATSE **PRESIDENTA:** Laura Villaseñor Roa **DIRECTORA:** María José García Alumbroeros. **REDACTOR JEFE:** Raúl Sánchez Cano. **REDACCIÓN:** Juan José Menéndez, Miriam Posadas, Mónica González, Helena Gil y Gabriel Rodríguez. **PUBLICIDAD:** Carmen Castillo, Henar Bueno y Renata Glaser. **DIRECCIÓN WEB:** www.satse.es. **E-MAIL:** mundo\_sanitario@satse.es **REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:** Edificio SATSE, Cuesta de Santo Domingo, 6. 28013 Madrid. **IMPRESIÓN:** enBobina Impresores SL **DISTRIBUCIÓN:** JARPA MANIPULADO Y MARKETING POSTAL SL. **TELÉFONO:** 91 542 44 10. **FAX:** 91 542 20 68. **DEPÓSITO LEGAL:** M-27789-1993.

www.vivesatse.es

**vive**  
EL CLUB SATSE

# ¡Escapate a Jaca este invierno!

Nuevas tarifas "low cost" hasta el mes de abril. ¡Reserva ya!

Puedes encontrar toda la información en la web de ViveSatse.



## Ven al cine con nosotros

Disfruta del cine en los cines **Yelmo**, **Ocines**, **Cinesa** o **Kinépolis** al mejor precio.

Desde

**6€**

cada entrada



# MUNDO SANITARIO

El periódico de Enfermería y Fisioterapia

## SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

### Una enfermera canaria, cooperante con el equipo START en Panamá

Rosy Diaz  
canarias@satse.es

Silvia Gutiérrez es la única enfermera que trabaja en el Servicio Canario de Salud (SCS) que pertenece al equipo START, los conocidos como “chalecos rojos” de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Recientemente ha llegado de una misión en la selva del Darién, en Panamá, donde ha prestado apoyo sanitario en una de las rutas migratorias más peligrosas de América Latina.

Volver a Gran Canaria sabiendo que ha sido de gran ayuda para cientos de migrantes y para la población local de Bajo Chiquito, es una experiencia vital

muy difícil de explicar, según relata a Mundo Sanitario.

“Siempre tuve la inquietud de que quería hacer cooperación y creo que he podido aportar una serie de cosas y lo veo como una forma de contribuir con las comunidades que necesitan ayuda. Desde el punto de vista personal recibes una vivencia diferente de lo que es la vida, de lo que es importante. No se trata de lo que das, sino de lo recibes”, afirma.

Sin embargo, hay circunstancias previas a esta misión que Silvia también destaca y que tienen que ver con el permiso del SCS.

“Aunque previamente tengo concedido el permiso para ir a las misiones, el proceso no es ágil. En esta misión, que no es una catástrofe natural, ha habido

PROTECCIÓN DE DATOS | A efectos del Reglamento Europeo de Protección de Datos, le informamos de que SATSE, en su condición de editor de medios impresos y electrónicos, así como las empresas que colaboran en las labores de edición, publicación y distribución, tratan datos personales con la finalidad de divulgar información de interés para la profesión enfermera y sus afiliados/as. MUNDO SANITARIO y los boletines digitales se editan, publican y distribuyen en el ámbito de las actividades legítimas de SATSE. Los titulares de datos personales pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, revocación del consentimiento, así como el resto de derechos en la siguiente dirección electrónica: equipo-dpd@satse.es Alternativamente, puede dirigirse al delegado de protección de datos de SATSE a través de privacidad-dpd@satse.es Más información sobre nuestra política de protección de datos en [www.satse.es/aviso/politica-de-proteccion-de-datos-de-satse](http://www.satse.es/aviso/politica-de-proteccion-de-datos-de-satse).



Silvia Gutiérrez, enfermera del SCS perteneciente al equipo START

tiempo de preparación y he podido gestionar el permiso, pero cada vez que me activan tengo en un periodo de entre 6 y 12 horas para comunicar si estoy disponible o no, pero en el SCS el permiso se hace a través de una resolución y es un proceso muy lento”. Silvia explica, además, que la AECID se hace cargo de los gastos de gestión y del desplaza-

miento, pero que el permiso sea retribuido o no, es competencia del servicio de salud de cada comunidad.

Para Silvia, “esto es incongruente, ya que no vamos con una ONG, sino con el Ministerio, estamos representando a España. De hecho, para poder formar parte del equipo START como sanitario se debe estar trabajan-

do en el SNS y se hace a través de una convocatoria pública”.

Comunidades, como Madrid o Andalucía, conceden permisos retribuidos, pero, en la actualidad, el SCS no lo tiene legislado.

Ante esta realidad, SATSE forma parte de una iniciativa para modificar el régimen de permisos y tratar de solucionar esta situación. ■

Bienvenido/a a nuestro canal de WhatsApp.



Conoce al instante toda la información de la actividad de SATSE



- 1 Escanea el código QR,
- 2 síguenos y
- 3 activa las notificaciones



<https://i.mtr.cool/OEXVAKIDLN>